

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 10 PLAZAS DE TITULADO/A GRADO MEDIO CON COMPLEMENTO TRABAJO SOCIAL, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

NUEVA ORDEN DE LLAMAMIENTO

El director del área de Recursos Humanos, con fecha 28 de agosto de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

En ejecución de la Resolución n.º 810/2026, de 27 de abril, del Tribunal Administrativo de Navarra, se retrotrajo el proceso selectivo convocado para la provisión, mediante oposición, de diez plazas de titulado/a de grado medio con complemento de trabajo social.

La resolución estimó parcialmente el recurso interpuesto por doña Betsabé Azcona Goñi y ordenó una nueva valoración de las preguntas 8 y 96 de la primera prueba, así como la elaboración de una nueva relación de personas aprobadas y la adaptación de los actos posteriores que resultaran afectados.

La Junta de Gobierno Local acordó ejecutar dicha retroacción y requirió al Tribunal calificador para que aprobara los nuevos resultados del primer ejercicio. Como consecuencia de la nueva valoración, doña Betsabé Azcona Goñi pasó a integrar la relación definitiva de personas aprobadas, mientras que doña Inmaculada Iturmendi Hernández y doña Marina Gil Ibarra dejaron de figurar en ella.

Tras acreditar doña Betsabé Azcona Goñi el cumplimiento de los requisitos exigidos, elegir vacante y presentar la documentación prevista en la convocatoria, procedió su nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Pamplona.

Asimismo, para adecuar el resultado final del proceso selectivo a la nueva relación válida de personas aprobadas, procedió dejar sin efecto los nombramientos de doña Inmaculada Iturmendi Hernández y doña Marina Gil Ibarra y elaborar una nueva lista de personas para la contratación temporal.

Vistas las actas del tribunal calificador y finalizada la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 10 plazas del puesto de trabajo de Titulado/a grado medio con complemento Trabajo Social, al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 20 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 263, de 21 de diciembre de 2023, de conformidad con la base 12 de la convocatoria, HE RESUELTO:

1. Aprobar la nueva lista de personas aspirantes a la contratación temporal:

a) Lista de personas aprobadas sin plaza.

Desierta



b) Lista de aspirantes que no hayan resultado aprobadas sin plaza, y hayan superado la parte I de la prueba del proceso selectivo.

ORDEN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
1	NAVARRO MÉNDEZ, DAVID	34,20	
2	SEGOVIA BERROGUI, DAVID	33,40	
3	ELIZARI ARANGUREN, OLIVIA	31,20	

c) Lista de aspirantes que hayan obtenido, al menos, el 30 por 100 de la puntuación máxima establecida para la parte I de la prueba del proceso selectivo.

ORDEN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
1	ARTUCH AGUIRRE, ANA JESÚS	24,00	&
2	ITURMENDI HERNÁNDEZ, INMACULADA	29,80	
3	GIL IBARRA, MARINA	29,20	
4	YUGUEROS GUTIÉRREZ, MARÍA DEL CAMINO	28,40	
5	GONZÁLEZ LARREA, BEATRIZ	28,40	
6	MARTURET ILUNDAIN, IÑAKI	26,40	
7	ARTUCH AGUIRRE, LUCÍA	26,20	
8	YURCHENKO MYKHAYLEVSKA, YULIA	25,80	
9	LEACHE NOTARIO, TERESA	25,40	
10	FERNÁNDEZ LIZARRAGA, ANDREA MARÍA	25,00	
11	MURUGARREN URROZ, AINHOA	24,80	
12	GERMÁN ALMAGRO, REBECA	24,60	
13	SÁNCHEZ MIÑANO, MARÍA ROSARIO	24,00	
14	DE DIEGO LÓPEZ, NEREA	23,80	
15	PÉREZ OCHOA, MARÍA	23,80	
16	CARDENAL LINARES, DIANA MARÍA	23,60	
17	GARIJO MONTÓN, ANA BELEN	23,00	
18	BRAZO TOBÍAS, ALBA	22,60	
19	ZUECO MATEO, BEGOÑA	22,40	
20	FERNÁNDEZ GARCÍA, INES	22,20	
21	ARBIZU PERPIÑÁ, MARINA	22,20	
22	LÓPEZ SÁNCHEZ, IÑAKI	22,20	
23	DÍAZ ROMERO, VIRGINIA	22,00	
24	BENGOETXEA MENDIOROZ, IRATI	21,60	
25	DENIA MORENO, SARA	21,40	
26	PARDO OSTA, BERTA	21,40	
27	PEREA LÓPEZ, LEIRE	21,20	
28	PÉREZ DE PRADO GARCÍA, MARÍA DE LAS MERCEDES	20,80	



ORDEN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
29	GIL FONTÁN, MIRIAM	20,60	
30	AZCONA EMA, PATRICIA	20,60	
31	FERRAZ TORRES, PATRICIA	20,60	
32	OCHOA MARTÍNEZ, MIRIAN	20,40	
33	LECUMBERRI MERINO, ARACELI	20,40	
34	MONTEANO LA HOZ, AGURTZANE	19,80	
35	PÉREZ IZAGUIRRE, MARÍA JESÚS	19,80	
36	ARREGUI LARREA, NEREA	19,80	
37	PALENZUELA NUBLA, SARA	19,60	
38	IBÁÑEZ ERRO, PABLO	19,40	
39	GARATEA LABIANO, ITZIAR	19,20	
40	CORDERO GONZÁLEZ, ALICIA	19,20	
41	ARAMBURU MENDIBURU, FRANCISCO JAVIER	19,00	
42	BAREA QUINTO, CÉSAR	19,00	
43	ELIZONDO BICONDOA, MIREN MUSKILDA	18,80	
44	DOMÍNGUEZ LÓPEZ, LAURA	18,60	
45	SOLDADO MEDINA, SARAY	18,60	
46	OSTA CHAMORRO, MAIDER	18,60	
47	AYERRA YOLDI, MARÍA GUADALUPE	18,40	
48	ARIZCUREN TAMBO, SILVIA	18,40	
49	TISCAR DOMÍNGUEZ, BEATRIZ	18,20	

Leyenda:

&- Aspirantes que acreditan su condición de discapacidad reconocida.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, los empates en la puntuación final se resuelven a favor de las personas aspirantes que hayan obtenido una mayor calificación en la parte II de la prueba. Este es el criterio aplicado para determinar el orden de prelación de las personas incluidas en la lista de contratación.

2.Ordenar su publicación en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es

Contra este acuerdo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de REPOSICIÓN ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.
- Recurso de ALZADA ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del MES siguiente a la fecha de publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.



- Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante la Sección de lo contencioso del Tribunal de Instancia de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, 28 de agosto de 2026.- El director del área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.